



CIRCULAR No. 0028

Asunto: Notificación de periodo vacacional.

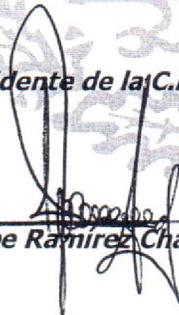
**A DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA DE LA
H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de los Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas, hacemos de su conocimiento que el periodo vacacional correspondiente al primer semestre del año en curso comprende del 16 al 27 de julio de 2012, debiéndose de reincorporar a sus funciones labores el próximo día lunes 30 de julio del año en curso.

Sin otro particular por el momento, nos es grato aprovechar este medio para saludarle cordialmente.

Atentamente
Zacatecas, Zac., a 28 de junio de 2012

Diputado Presidente de la C.R. y Diputada Presidenta de la C.P.P. y F.


Dip. Felipe Ramírez Chávez



Dip. Noemí Berenice Luna Ayala

**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

c.c.p.- L.C. Antonio Valadez Briones.- Dirección de Administración y Finanzas.- Presente.
c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p. C. Armando Moreira Medina.- Secretario General de la Sección 1 del S.U.T.S.E.M.O.P.- Presente.